

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 010 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **007**

Fecha: 04/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 010 2018 00435	Ordinario	MANUEL ANTONIO SALDAÑA CUELLAR	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MARIA IRENE SALDAÑA VDA DE NIVIA (Q.E.P.D.)	Auto ordena correr traslado DAR TRASLADO, POR 3 DIAS A LA PARTE ACTORA, DE LAS EXCEPCIONES PREVIAS PROPUESTAS...	03/02/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04/02/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE ARMANDO DIAZ SOA
SECRETARIO